

**ACTA DE AUDIENCIA INFORMATIVA VIRTUAL A TRAVÉS
DE LA PLATAFORMA ZOOM
PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLIFICADA No. 11 DE 2021**

FECHA:	Bogotá D.C., 06 de abril de 2021
HORA:	10:00 a.m.
LUGAR:	Unirse a la reunión mediante el siguiente Link: https://us02web.zoom.us/j/82423986356?pwd=VlFFFT3BHbU4vdllwck42elpyNzhhQT09

OBJETO: “REALIZAR LA ADECUACIÓN DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, GERENCIA DEPARTAMENTAL REGIONAL BOYACÁ, BAJO LA MODALIDAD PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DEL MOBILIARIO Y LA ADQUISICIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, GERENCIA DEPARTAMENTAL REGIONAL BOYACÁ”.

ASISTENTES:	<u>POR PARTE DE LA AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS – ANIM-</u> GERMAN CAMILO VENEGAS CUESTAS – ASESOR EXPERTO JUANITA CARRILLO CASASBUENAS – CONTRATISTA SANDRA JIMENEZ – CONTRATISTA GUILLERMO RINCON DIAGO – CONTRATISTA
--------------------	---

En Bogotá D.C., de acuerdo con el cronograma establecido en el numeral 5 denominado **CRONOGRAMA Y PLAZO PARA PRESENTAR POSTULACIÓN** del Documento Técnico Soporte, a los seis (6) días del mes de abril de 2021, a partir de las 10:00 a.m, se instaló la audiencia informativa virtual del **PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLIFICADA No. 11 DE 2021** cuyo objeto es **“REALIZAR LA ADECUACIÓN DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, GERENCIA DEPARTAMENTAL REGIONAL BOYACÁ, BAJO LA MODALIDAD PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DEL MOBILIARIO Y LA ADQUISICIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, GERENCIA DEPARTAMENTAL REGIONAL BOYACÁ”**.

Lo anterior teniendo en cuenta la situación actual de alerta sanitaria provocada por el COVID – 19 (Coronavirus) y las normas implementadas por el gobierno nacional mediante Decreto Nacional 206 de febrero del 2021 y el Decreto Distrital 061 del 28 de febrero de 2021, con respecto al cuidado y resguardo como medida de prevención en emergencia sanitaria.

1. PRESENTACION DE LA MESA

ACTA DE LA AUDIENCIA INFORMATIVA PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLIFICADA No. 11-2021

GERMAN CAMILO VENEGAS CUESTAS – Asesor Experto de la Agencia Nacional Inmobiliaria da apertura a la audiencia informativa virtual del proceso de selección simplificada No. 11 del 2021, agradeciendo la asistencia y participación de los diferentes interesados.

Acto seguido presenta a los interesados asistentes, los miembros que conforman la mesa así:

- **POR PARTE DE LA AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS – ANIM**

GERMÁN CAMILO VENEGAS CUESTAS – ASESOR EXPERTO
JUANITA CARRILLO – CONTRATISTA
SANDRA JIMENEZ – CONTRATISTA
GUILLERMO RINCON DIAGO – CONTRATISTA

Se solicita a los asistentes inscribir en el chat de la plataforma, su nombre y en representación de quien se asiste. El control de asistencia hará parte integral del Acta que sobre esta reunión se levante. De acuerdo con el orden de inscripción en el Chat se concederá el uso de la palabra.

Se informa de manera general que el objetivo de la audiencia informativa de carácter virtual es conocer el proyecto y escuchar respecto a las observaciones que tengan frente al proyecto y Documento Técnico de Soporte y demás documentos publicados en la página de la Fiduciaria Colpatria S.A.

2. **PRESENTACIÓN DEL PROYECTO**

Guillermo Rincón Diago, contratista de la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas, inicia la presentación del proceso, manifestando que con base en la información del proyecto se hace una exposición puntual del mismo, por lo cual toda la información que se va a presentar es aquella que reposa en los anexos técnicos del Documento Técnico de Soporte, por lo tanto, inicia su presentación compartiéndola en pantalla con todos los asistentes así:



ACTA DE LA AUDIENCIA INFORMATIVA PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLIFICADA No. 11-2021

CONTENIDO

OBJETO

1. CONTEXTO GENERAL
2. ALCANCE DE LA INTERVENCIÓN
3. PRESUPUESTO
4. PLAZO DE EJECUCIÓN

1. CONTEXTO GENERAL

OBJETO:

"Realizar la adecuación de las plantas físicas de la Contraloría General de la República, Gerencia Departamental Regional Boyacá, bajo la modalidad precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste, la adquisición e instalación del mobiliario y la adquisición y puesta en funcionamiento de los equipos tecnológicos para las plantas físicas de la Contraloría General de la República, Gerencia Departamental Regional Boyacá"

2. ALCANCE

- OBRA CIVIL- SEÑALIZACIÓN
SEDE ARRENDADA MONO SALADO

ASPECTOS RELEVANTES:

- ✓ Cantidades de obra sugeridas- ANEXO N°2 CUADRO CANTIDADES OBRA BOYACA
- ✓ Revisar la implantación arquitectónica suministrada.
- ✓ Realizar y ajustar los diseños técnicos internos
- ✓ Realizar la adecuación de la planta física de la CGR Gerencia Departamental Boyacá de acuerdo con el DTS y los documentos que hacen parte del anexo técnico
- ✓ Certificación y Marquillado de Punto de voz y/o datos cat 7A
- ✓ Las demás obligaciones de carácter específico y especificaciones técnicas
- ✓ Señalización: ANEXO N°6 MANUAL SEÑALIZACIÓN y ANEXO N°7 MANUAL IDENTIDAD GRAFICA CGR

2. ALCANCE

- ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO
SEDE MONO SALADO Y
SEDE PROPIA MONO DE PILA

ASPECTOS RELEVANTES:

- ✓ Cantidades ANEXO N°2 CUADRO CANTIDADES CGR-BOYACA
- ✓ Materiales, acabado de acuerdo con las fichas técnicas - ANEXO N°5 FICHAS MOBILIARIO
- ✓ Visita técnica de validación de medidas y disposición de los elementos de conectividad
- ✓ Garantía del fabricante por cinco (5) años
- ✓ Atención de Servicio postventa
- ✓ Las demás obligaciones de carácter específico y lo contenido en los documentos que hacen parte del anexo técnico

ACTA DE LA AUDIENCIA INFORMATIVA PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLIFICADA No. 11-2021

3. PRESUPUESTO

PRESUPUESTO ESTIMADO
\$2.284.462.084

Incluye AIU, IVA y los demás impuestos, tasas, gravámenes y/o contribuciones establecidas por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales, costos directos e indirectos, que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y/o liquidación del Contrato. (Numeral 1.4) del DTS

* Es responsabilidad del postulante realizar las averiguaciones, los cálculos y estimaciones que considere necesarias para elaborar su postulación económica y por ende, le asiste la obligación de consultar ante las diferentes entidades recaudadoras que impuesto le es aplicable en caso que su postulación sea aceptada... (Numeral 1.3.1 VALOR DEL CONTRATO)

4. PLAZO DE EJECUCIÓN

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CUATRO (4) MESES,
contados a partir de la fecha de la suscripción del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Siguiendo el orden de inscripción en el chat se da el uso de la palabra así:

➤ **Daniela Caro- Lymacor MY S.A.S.**

“Pues primero que todo las observaciones quiero aclarar respecto al documento de presentación, las obras son en la ciudad de Tunja sin embargo quisiera aclarar la ubicación del mono de pila, pues para tener en cuenta los transportes que le corresponde a la parte del mobiliario. La siguiente observación es que están solicitando proponentes con corte a 2019 y/o 2020, que pasa cuando el proponente este en proceso de quedar en firme, aceptan que este en proceso o ya en firme, eso frente al RUP.

Respecto a la parte experiencia, el objeto del contrato es frente al mantenimiento planta física cierto? Estaba observando en el documento de que sea construcción, adecuaciones de oficina me parece un poquito limitante, el objeto lo amplía a planta física y las sedes que vamos a intervenir son edificaciones, limitarlo a que el objeto sea solo de oficinas para nosotros es limitante para nosotros como oferentes y esas actividades pueden haberse realizado en cualquier tipo de edificación. Lo otro ustedes están solicitando 3800 salarios, pero asumo que sería la sumatoria de los contratos los salarios que se registran en el RUP de cada contrato cierto? Según el año de finalización.

Para la experiencia específica hablan de construcción remodelación y adecuaciones del área construida remodelada, construida o remodelada, que vendría siendo?, que más, estaba observando que en la experiencia adicional sin embargo solicito la aclaración máximo 2 certificaciones

ACTA DE LA AUDIENCIA INFORMATIVA PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLIFICADA No. 11-2021

adicionales estoy observando que otorgan 60 puntos pero dividido 30 y 30. Para los primeros 30 se tiene que tener suministro e instalación de los 100 puestos de trabajo, suministro e instalación y puesta en funcionamiento de los 100 puntos de voz y sistema de alimentación ininterrumpida y datos pero para el segundo un contrato con instalación de los 100 puestos, 100 puntos de voz la pregunta son dos preguntas, corresponde el suministro e instalación de los puestos de trabajo y de voz y datos y para los segundos instalación de los puestos, como los segundos 30 puntos corresponden con un contrato que tenga los 100 puestos, los 100 sistemas de activación y el sistema de alimentación ininterrumpida de los sistemas, si por ejemplo allego uno con esa única puedo ser acreedora de los 60 puntos.

Por ejemplo, estaba viendo que se debe presentar el formulario de protocolos para poder ingresar al edificio, sin embargo no relacionan ningún link donde se pueda consultar este formulario.”

➤ **Alexander Ríos – Inardi S.A.S**

“Primera inquietud en el ítem 6.1 extracción mecánica no hay valor asumimos que es extracción en el estimado el valor está en cero, quisiéramos saber si esa actividad ya no se va a realizar o si debemos determinar el valor que consideramos sea justo. Entender el alcance de los ítems del presupuesto de protocolo covid, nos parece muy alto quisiéramos tener más claridad de porque el valor es tan exagerado para nosotros, todos los unitarios pueden variar en un 10% hacia arriba y hacia abajo. Quisiéramos más información sobre los dos ítems debajo del AIU. Como tercera pregunta a nosotros se nos va a entregar diseños técnicos porque no hay ítem que indique que esos valores se deben pagar tema electricidad, cable estructurado e hidrosanitarias y pues también el tema de extracción solo hay plantas arquitectónicas. El cuarto es si en el momento vamos a tener acceso a documentos en AUTOCAD ya que no hay cortes ni alzadas quisiéramos saber si eso se le va a entregar al postulante que gane la convocatoria. Como quinta no vemos en el estimado temas relacionados con certificaciones retie o retilap se entiende que no se va a entregar por parte del constructor? Podría ser que ya cuenta por parte del edificio y no se requiere actualizar? Como sexto punto estamos interesados en hacer una visita viernes 9 de abril 9 de la mañana, quisiéramos saber las direcciones y el teléfono de la persona de contacto.

Señalización no se es muy claro en cómo debe ser el aviso esta por unidad y no metro cuadrado, quisiéramos saber las medidas alto y ancho para dar un precio justo.

➤ **Omar Rodríguez – Constructora Dorja S.A.S**

Tengo dos consultas este proceso que régimen jurídico aplica? y la información adicional al proceso en donde puede consultar?

➤ **Alexander Peñuela – Ing LTDA**

“Tengo preguntas de la parte eléctrica y calidad de estructurado. Item 4.1 y 4.2 de equipos si pudieran especificar si se necesitan poe+, que tipo de puertos y switches, si calidad de estructurado se puede cambiar a 6A ya que 7A es difícil de conseguir y casi no se utiliza. En la parte instalaciones eléctricas piden puntos de red pero no hay planos para ver la calidad de cada salida eléctrica entonces especificar esa parte por favor.”

**ACTA DE LA AUDIENCIA INFORMATIVA
PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLIFICADA No. 11-2021**

➤ **Fabio Arandia – Colcondi S.A.S**

“Son dos cosas específicamente sobre reglas de participación. Respecto a la experiencia habilitante en la nota No. 1 deberá allegar la totalidad de todos los documentos entre esos acta de liquidación encuentro que hay muchos contratos que se terminan por decir hoy y pueden durar hasta dos años sin que la entidad realice la liquidación. Quisiera sugerir que no quede como obligatorio la presentación del acta de liquidación. Tenemos el caso que nos expidieron la certificación de cumplimiento pero no el acta de liquidación y respecto de la acreditación de la experiencia para proponentes plurales no sé si aplica igual que la experiencia habilitante si alguno de los dos o de manera conjunta acreditar el requisito. Y respecto de los puntos de la experiencia ponderable no es obligatorio ofertarlos, eliminar el requisito No. 3 suministro de instalación de alimentación ininterrumpida, si bien es cierto que los proponentes debemos acreditar la experiencia sabemos que eso da el puntaje para poder ser adjudicatario para nosotros es una limitante contar con suministro e instalación de sistemas de instalación solicitamos se elimine el requisito No. 3 para los primeros 30 y segundos 30 puntos.”

➤ **Luis Alejandro Rivas – Cumbre Asociados Ltda**

“Debido al distanciamiento, la primera que la entidad permita radicar las ofertas a través de cualquier medio tecnológico ya sea correo electrónico, un cloud service, el envío a través de un CD, ya que el ingreso al edificio paralelo 108 es muy tedioso, eso como una solicitud respetuosa. En segundo punto la experiencia yo simplemente solicito una claridad sobre la experiencia puntuable otorgan 60 puntos en dos instancias una o dos certificaciones área mayor a 1000 metros cuadrados y la segunda instancia pide lo mismo. La primera instancia es para acreditar el área mayor a 1000 Metros y la segunda instancia para acreditar condiciones adicionales? O cada una de las certificaciones deben cumplir con la segunda instancia en ese caso para garantizar la obtención de los puntos habría que certificar la instalación de 200 puestos de trabajo, 200 puntos de voz y datos y mínimo 2 UPS.

La segunda tiene que ver con el RUP el decreto 1510 de 2013 establece que los proponentes tiene hasta el 5 día hábil del mes de abril. Eso haría que una persona que se presente al proceso debería tener el RUP en firme a la fecha de cierre del proceso. Me uno a la solicitud de solicitar la categoría del cableado estructurado a categoría 6A, eso haría que el contratista incurra en incumplimiento.

➤ **Camilo Ortiz – Consorcio Modular**

“Básicamente lo mismo del proponente anterior, el objeto para cumplir con la experiencia se requiere el termino de oficina o simplemente remodelación, adecuación, es válido así no lleve la palabra oficina.”

➤ **Alejandra Prieto – Ing LTDA**

**ACTA DE LA AUDIENCIA INFORMATIVA
PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLIFICADA No. 11-2021**

“Complementando las observaciones frente al tema de las certificaciones hay una nota No. 2, que dice que en caso que la experiencia se haya adquirido como proponente plural, la certificación debe tener el porcentaje de participación, en el sector gobierno no lo detalla, para este caso podría anexar el acuerdo consorcial o de unión temporal, donde está el manual operativo vigente que rige el patrimonio autónomo toda vez que hace parte integral de los documentos.”

3. FIN DE LA AUDIENCIA

Teniendo en cuenta que no hay más observaciones, se recomienda por parte de GERMÁN CAMILO VENEGAS CUESTAS moderador de la audiencia, revisar la página web de la Fiducia donde se publicarán las respuestas a las observaciones y si hay lugar a ello los respectivos alcances al Documento Técnico Soporte.

El moderador manifiesta que el correo para presentar observaciones sigue abierto para que presenten las observaciones pertinentes, agradece la participación de los asistentes y se da por terminada la audiencia a las 10:35 am del día seis (6) de abril de 2021.

Bogotá, abril 06 de 2021